ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El diez (10) de noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la plataforma de SECOP II, se procede a impartir aprobación de la póliza No. 25-46-101030029 expedida por la **SEGUROS DEL ESTADO S.A** NIT 860.009.578-6, mediante la cual se ampara las garantías del contrato No. 253 del 02 de noviembre de 2023, en proceso de mínima cuantía No.043 de 2023, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LAS MESAS DE DIALOGO, EN EL MARCO DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y JOVENES", celebrado entre **SANDRA MILENA ROCHA ROZO,** identificado con C.C 38.288.295 esta Alcaldía Municipal, según el siguiente detalle:

Póliza de Cumplimiento Estatal	**No. 25-46-101030029**		**Anexo 0**
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	02/11/2023	25/06/2024	$1.216.500,00
Calidad de los elementos	02/11/2023	25/06/2024	$1.216.500,00

De igual forma se certifica que los amparos, vigencias y sumas aseguradas son las que exigen el contrato ya referido.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	*NOMBRE*	*DEPENDENCIA*	*VO. BO.*
Proyectado por:	*Lorena cardenas varon*	*Contratista – SGYG*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			